ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS
PROCESO 21-2025
RÉGIMEN ESPECIAL

"COMPRA DE ENTRADAS A CINE COMO INCENTIVO PARA LOS ESTUDIANTES DESTACADOS EN LAS ACTIVIDADES CULTURALES"

Reunido el comité evaluador y en concordancia con el cronograma del proceso, se procede a hacer la apertura de ofertas encontrando lo siguiente:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
CINEMARK COLOMBIA SAS	830.055.643

Procedemos a hacer la validación de los REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, así:

REQUISITO	CINEMARK COLOMBIA SAS
Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE
Certificado de registro mercantil	CUMPLE
Fotocopia de la cédula del representante legal	CUMPLE
Certificaciones Contraloría, la Procuraduría, Personería.	CUMPLE
Fotocopias RUT – RIT.	CUMPLE
Certificación pago de aportes al sistema de seguridad social	CUMPLE
Certificado de antecedentes penales RNMC- Policía Nacional	CUMPLE

Seguidamente se hace la validación de REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO, así:

REQUISITO	CINEMARK COLOMBIA SAS
Experiencia Mínima del Proponente	CUMPLE
Capacidad Operativa	CUMPLE

.

Se procede entonces a validar la PROPUESTA ECONÓMICA, Y TÉCNICA encontrando:

REQUISITO	CINEMARK COLOMBIA SAS
Valor de la Propuesta	$2.100.000

Así las cosas y dado que CINEMARK COLOMBIA SAS cumple con todos los requisitos de carácter jurídico, técnico, económico y su propuesta técnica representa seguridad para la Institución, se recomienda adjudicar el presente proceso a esta firma.

GINA ALEJANDRA NARVÁEZ
Pagadora
Representante Comité Evaluador.